

EL TIEMPO

AÑO XVI

N.º 5.124

MURCIA

Jueves 22 de Noviembre de 1923

Teléfono núm. 25

Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Martínez Tornel, núm. 4

Precio de suscripción, 2 pesetas.

TIEMPO DESAPACIBLE

La lluvia de estos días ha revuelto al tiempo. Hicieron unos días radiantes de temperatura agradable en que la gente fué a los paseos como en plena primavera, pero poco duró ese gozo y un frío intenso y un chapotear continuo ha entumecido los huesos.

Por esas calles no hay quien dé un paso de cómo están de barro y lodo y ni aun en las baldosas puede uno refugiarse, pues el pavimento está en muchos sitios levantado y al poner el pie sobre él salta el barro como si fuera un sudor. De otra parte alguna que otra boca de alcantarilla destapada y atrancada nos pone en peligro de medir el suelo con nuestro cuerpo. Y esto es bastante desagradable.

Claro es que el barro que padece Murcia proviene de los muchos sitios que se hallan sin adosar y del público que viene de los extramuros a los comercios principales y a la plaza de Abastos.

En calles en que se ha empleado el adosado pequeño, el barro es menos, pero así y todo no hay medio de ver limpia su superficie. Ah tenemos el Berrio que debiera estar como una sala y sin embargo adolece de los mismos defectos que las demás vías.

Para qué hablar de las calles de adoquinado antiguo mal colocado y peor conservado. Los adoquines que nos mandan para esa clase de obras no pueden constituir un pavimento terso por las condiciones del subsuelo que al ceder vienen a tener todos los defectos y anomalías del que está colocado en la mayoría de nuestras calles, o sea del viejo pavimento.

Luego el tráfico de los carros pesados de transporte por el interior de Murcia por las calles de enlace con las carreteras, causa un destrozo grandetanto por la actuación de las llantas, que dicho sea de paso no son las reglamentarias, como por el exceso de animales que los arrastran. El día en que dicha circulación vaya por fuera de Murcia y se libere la ciudad de tanto carro y tantos animales como hoy nos invaden, bien podremos afirmar que nuestra aspiración de asco de la población será un hecho.

Este tiempo desapacible es muy clásico en esta ciudad. La gente se retrae y cada casa es una tertulia en donde jóvenes y viejos comentan las cosas de día tales como las subsistencias o el cine, y algún que otro viejo relata tiempos pasados; recordando a Zea Bermudez y alegrándose con Cádiz. También se juega al julepe, al tute, a la brisca y algún que otro juego inocente e inofensivo.

En una palabra esta temperatura infernal que padecemos altera la normalidad de nuestra vida. Esperemos con ansia que salga el sol, acabándose estos días oscuros que se terminan pronto y que tanto nos molestan.

Don Ricardo Codornú ha muerto

«Todos los que por el árbol tienen algún cariño o tén de luto.»

Don Ricardo era bueno, culto, trabajador, y afable. Muchos hombres han visto aureolada su vida sólo por una de estas cualidades que para él, casi carecían de valor, pero

que don Ricardo, por encima de todo era el apóstol del árbol.

Don Ricardo Codornú ha muerto, sí; pero su espíritu queda entre los forestales españoles y exige el Cuerpo de Ingenieros, como homenaje póstumo al maestro admirable, un mayor afecto hacia esos árboles que para él eran su vida toda.

Al reposar para siempre el luchador, deja entre nosotros algo más que un vacío.

Es una gloria que se fué y un acicate que espoleará nuestra voluntad en un constante batallar por el árbol, si el Cuerpo que honró, ha de rendirle el tributo que el Ilustre maestro merece.

VÍCTOR M.ª DE ZOLA
(De «España Forestal»)

La reforma de la administración de Justicia y régimen de los Colegios de Abogados

Acompañada de atento Besalamano del Decano del Colegio de Abogados de Murcia, nuestro querido amigo don Emilio Díez de Revenga, hemos recibido las exposiciones que dicho Colegio de Abogados ha dirigido al Directorio militar, encaminados a que se reformen la administración de Justicia y régimen de los Colegios de Abogados.

Dichas exposiciones son las siguientes:

Ex mo. Sr. Presidente del Directorio militar:

El que suscribe, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta Capital, cumpliendo el acuerdo unánime de su Junta General, con el concurso de la Comisión de Colegiados designados al efecto, ante V. E. respetuosamente expone:

Que en los momentos en que el Poder público u gentemente acude a la reform regeneratora de los organismos de la vida nacional parece inexcusable que recoja los grandes anhelos y corrija los evidentes males que afectan a la constitución orgánica de la Justicia en España, aplazando para tiempos de mayor normalidad y reposo el estudio de reformas sistemáticas y totales que tantas veces fracasaron en el intento de su implantación.


La abolición de los Aranceles judiciales en forma que prepare la gratuidad de la administración de Justicia sin causar de momento, de trimentos en el Tesoro público; la prevención contra la patente en curso que en muchos casos representa la defensa por pobre; la tendencia justa y salva ora hacia la instancia única en Tribunal colegiado para todo asunto de considerable cuantía; la supresión de trámites en la justicia penal respecto de menor gravedad, la caducidad de términos por ministerio de la Ley que evite los procedimientos inacabables; y la necesaria intervención de los Letrados en todo asunto que por su categoría requiera asistencia profesional, son puntos de evidente importancia y de notoria urgencia que e evamos al juicio de V. E. formulados en las siguientes Bases, en la firme creencia de que merecen ser traducidos en disposiciones del Poder público

BASE PRIMERA

Para la administración de justicia en todos los Tribunales del Reino de aperecerá el actual Arancel que regula los derechos de los Secretarios judiciales quedando subsistente el empleo de papel timbrado en

BASE PRIMERA

que don Ricardo, por encima de todo era el apóstol del árbol.



II ANIVERSARIO
En sufragio del alma
del joven

Don Juan María de Aguilar-Amat y Marin-Barnuevo
que falleció el día 25 de Noviembre de 1921
Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

y la de sus abuelos (q. e. p. dd.)

Se celebrarán mañana 23 Misa de Requien y un solemne Responso a las once en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari de esta Ciudad y Misas en la Rectoral de Churra; e igualmente tendrá lugar en dicho día un solemne funeral en la parroquial de Chinchilla.

Sus tias e hijas respectivamente doña Margarita y doña Enriqueta de Aguilar-Amat, que le dedican este piadoso recuerdo, en unión de sus padres, hermanos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan a algunos de dichos cultos y rueguen a Dios una oración por las almas de los finados.

Murcia 22 de Noviembre de 1923

Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada (11)

la forma establecida por las disposiciones vigentes. Los Secretarios y Habilidades judiciales percibirán sueldo del Estado con arreglo a las categorías que aquellos disfruten en el Escalafón del Cuerpo. Para compensar al Estado del gasto de personal mencionado, al comienzo de cada uno de los periodos del juicio se unirá al escrito correspondiente una póliza proporcional a la cuantía del asunto; en los juicios de tramitación especial la expedada póliza será única y proporcional también a la cuantía.

Los litigantes ricos disfrutarán de los mismos beneficios que los pobres con quienes contienda sin perjuicio de exigirles que aseguren las resultas del asunto.

BASE SEGUNDA

En el orden civil se establecerá la única instancia a cuyo efecto los actuales jueces serán de instrucción tanto en lo criminal como en lo civil, con separación de ambas funciones, constituyéndose en lo da Audiencia Sala de lo civil que sentencie los pleitos o asuntos de mayor cuantía, con recurso de casación para ante el Tribunal Supremo. Los Jueces de Instrucción sentenciarán los juicios de menor cuantía con apelación ante la Audiencia respectiva. Los Jueces municipales resolverán los juicios verbales con apelación ante los de Instrucción respectivos.

BASE TERCERA

En el orden criminal los Jueces de Instrucción continuarán como actualmente instuyendo los sumarios que resolverán las Audiencias respectivas con las excepciones siguientes: En los delitos de daños, hurtos estafas y otros engaños que no excedan de cien pesetas y en los de lesiones menos graves, los citados Jueces dictarán sentencia con la que podrá imponerse recurso de casación.

En estos casos, antes de dictarla será preciso oír al procesado en la correspondiente vista con la presencia de Letrado.

BASE CUARTA

Todos los términos tanto en lo civil como en lo criminal, se tendrán por caducados de derecho al llegar su expiración legal, siendo obligatorio para el Juez o Tribunal

un carnet expedido por el Colegio correspondiente que le identificará para el ejercicio de la profesión.

BASE QUINTA

Los Abogados que pertenezcan a un Colegio y trasladen su residencia serán alta en el Colegio de la población donde se establezcan sin abono de nueva cuota de incorporación y baja en el Colegio en que estuvieron antes colegiados. Esta incorporación le obligará a tener las cargas del Colegio a que pertenezcan.

BASE SEXTA

El pago de contribución la harán los Abogados por medio de patentes de la clase correspondiente y mediante ella podrán ejercer ante todos los Tribunales de Reino sin abonar ninguna otra cuota contributiva.

En consideración a lo expuesto: A V. E. suplico que atienda y estime en justicia las peticiones contenidas en la presente instancia.

Murcia para Madrid 10 de Noviembre de 1923.

EMILIO DIEZ DE REVENGA

Homenaje a un funcionario

Ayer, y con motivo de su traslado, fué obsequiado con un banquete por los jefes y oficiales de esta Delegación de Hacienda, el Interventor de la misma, don José Muñoz Onate, Vizconde de San Javier.

En dicho acto quedaron demostradas las simpatías que el homenajeado supo captarse durante su actuación en dicho campo.

A la hora de los brindis se hicieron votos porque pronto vuelva a Murcia tan competente funcionario, que tan grato recuerdo dejó entre sus subordinados y cuantos le trataron.

Pequeñas crónicas deportivas

¿Quién será el campeón de Levante?

Sería aventurado anticipar resultados y más aún presagiar con firmeza al poseedor de tan honroso título. Los resultados adversos a los que figuraban como predilectos de la afición, ha hecho que la confusión aumente y que sean muy pocos los que se atreven, ante tal estado de cosas, a señalar el futuro campeón de la región antedicha.

En la sección Sur, la derrota injusta del Real Murcia contra el Natación de Alicante y el brillante triunfo del Cartagena, en el partido con este último equipo, inesperadas por lo absurdas, pero no por ello exentas de veracidad, ha hecho que el campeonato de nuestra región se presente lleno de nebulosidad y misterio.

En la sección Norte, el empate del Valencia con el Levante, el triunfo de este sobre el Castellón y el empate, aunque así no lo quieran los elementos «valencianistas», del Gimnástico, con el Valencia son motivos suficientes para creer que este campeonato se presente algo alegado de que soñó, después de días de gloria, en Barcelona, que en Valencia no había equipos que le hiciesen sombra.

Esta afirmación del «Valencia» y este gesto altanero, han caído a tierra, derribados por el entusiasmo y la voluntad de equipos que aunque no de ases y sin realizar turneos que le proporcionen triunfos, han salido al campo con mucha modestia, pero con mucho amor propio y ello es la base para alcanzar el triunfo.

Pero en fin; todo ello, en una y otra sección de la región levantina, son pruebas fehacientes de las equívocas vocaciones que se sufren al señalar vencedor, sin conocimiento de causa y fijándose únicamente en el nombre del equipo, y en sus triunfos pasados descontando injustamente al valor de los modestos, pero que siendo modestos no dejan de tener un puesto honroso en el desenvolvimiento del balompié nacional.

LISCANO.

POR LOS CINES

Circo

Actualmente se está proyectando en esta ciudad la magnífica producción francesa «Tales» que ha despertado gran interés en el público que a diario llena el hermoso teatro.

Anoche se estrenó la tercera jornada de dicha película, aumentando la emoción despertada desde la primera jornada.

El notable sextete que dirigen los señores Cortes y Zenea ejecuta a diario un escogido programa que satisface el gusto de los aficionados a la música, dando un nuevo aliciente al espectáculo.

Media Luna Cinema

Por llenos cuanta todas sus secciones este lindo salón del barrio del Carmen.

Bien es verdad que la empresa se hace merecedora al aplauso del público, pues continuamente hace desfilar por la pantalla a los artistas con sagrados del arte cinematográfico.

Ultimamente ha puesto en el aparato una muy bien hecha versión cinematográfica de la novela de Zola «La taberna».

Servicio de Avance Catastral de la Provincia de Murcia

De interés para los propietarios de fincas rústicas

Con objeto de evitar a los propietarios de fincas rústicas los perjuicios señalados en la R. O. de la Presidencia del Directorio Militar, de fecha 14 del corriente mes se pone en conocimiento de todos aquellos que tengan fincas en términos municipales catastrados, la obligación que tienen, según el artículo 43 del R. D. de 25 de Octubre de 1923, de dar cuenta a este Avance catastral de las variaciones de riqueza de sus parcelas, ya les favorezca o les perjudique, debiendo efectuarlo antes del 30 de corriente mes.

Murcia 21 de Noviembre de 1923.—El Ingeniero Jefe de Catastro D. Dolfo Roig.

Sucesos locales

Una denuncia

A requerimientos de Antonio Zaragoza, conductor del tranvía, ha sido denunciado el dueño de un autovehículo, por estar interceptando la vía.

Ratero detenido

El vigilante señor Mico, ha detenido a salvador Meza Martínez, por sustraer una sábana en a posada de Malecón.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Un décimo que vuela

El dueño de la administración de Loterías número 6 comunica a esta Comisaría que de su despacho ha desaparecido a vigésimo del número 2373 del sorteo de Navidad.

Supone que dicho vigésimo voló la sacar otro del escaparate.

to de la sociedad, se dedicó al especial estudio de proyectos para su mejoramiento.

Entre las muchas medidas puestas en prácticas, fueron de las más laudables aquellas que poseían marcado carácter obrero, tales como seguros de ancianidad, de maternidad, de enfermedades profesionales etc...

La gran necesidad y por tanto el gran beneficio que reporta al obrero el régimen del Retiro—exento de la influencia política, que si en ocasiones pudo tener eficacia, las mas de las veces no fué sino un dil que destructor de toda noble orientación...

Hubo sin embargo, quienes obraron de ligero, o faltos de elementos de juicio se permitieron inyectar una opesición a esta mejora, opesición que solo la ignorancia, la arbitrariedad o la política pudieron justificar.

A tales elementos, alude Pablo Iglesias en un artículo publicado hace días en un diario de la Corte al expresarse en tales términos:

«Son unos desdichados—y decirnos esto con sentimiento—los que se barlan de la indemnización a los obreros accidentados en el trabajo, y del retiro obrero. Corta es la una y corta es el otro, por lo que hay que trabajar para elevarlos, pero merece la pena el hecho de que hayan pasado por accidentes del trabajo muchos millares de pesetas del bolsillo de los burgueses al bolsillo de los propietarios? Es acreedora a la chaqueta una ley por virtud de la cual los patrones y el Estado habrán de entregar anualmente mas de doscientos millones de trabajadores ancianos? Es que tendrían una gran alegría los que tales burrias hacen con que esa crecida cantidad en vez de ir a las manos de los obreros más desvalidos quedase en las gavetas de los explotadores?»

Extraña revelacionarismo el que anima a los que tales cosas hacen! Le que debe hacer todo obrero consciente, todo asalariado que desee la emancipación de su clase es procurar que esas leyes se cumplan, que se mejoren y que tras de ellas vengán otras que también beneficien a los explotados.

Clase obrera que no se encierra en la fórmula de todo ena-

del sino que procura obtener para todos los suyos cuantas mejoras quepa alcanzar en régimen burgués, a fin de que cada vez posean más fuerza y más capacidad, camina rectamente y con paso firme a la realización de la obra más grande que registra la historia: establecer la paz y la armonía entre todos los hombres.»

Las anteriores líneas, unidas a las opiniones que en distintas ocasiones reproducimos a otras personalidades de muy distintos sectores sociales, vienen a demostrar que todos los juicios, son los de elementos más opuestos en ideas y sistemas coinciden en realizar la enorme ventaja y trascendencia del régimen del Retiro obrero obligatorio, que ha iniciado la regeneración de las clases obreras y que con el apoyo de todos ha de tener laudable fin al problema obrero español.

REPOSTERIA

Suspiros de la Alhambra

Una taza de té bien hecho es agradable para confortar el estómago; pero resulta deliciosa si se toma con «Suspiros de la Alhambra».

Estos suspiros se hacen con la mayor facilidad.

Se baten dos huevos, yemas y claras al mismo tiempo, mezclán delas primero con dos cucharadas grandes de azúcar en polvo, y después con igual cantidad de harina de hojaldre.

Se trabaja todo durante varios minutos, y cuando esté bien fino, con una cucharada de las de café se extiende sobre una lata, procurando que quede en forma de bizcochos, largos y estrechos. Acto seguido se mete la lata en el horno, y cuando la pasta se haya cuajado, sin endurecerse, se saca; con gran cuidado se trasladan esos bizcochos a una servilleta, y con una canita de bambú, empujando con la servilleta, se les da la forma de un rizo; se vuelven a colocar en la lata y se meten en el horno hasta que se doren.

Al sacarlos es preciso tener cuidado, porque mientras estén calientes se pueden romper solamente con que trompien unos con otros.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

Juzgado de San Juan. Nacimientos, 8; matrimonios, 2; defunciones, 2.

Juzgado de la Catedral. Nacimientos, 1; Defunciones, 8; matrimonios, 0.

Fara la higiene de la boca

Pallitos americanos de madera aseptica, fabricación especial para Bazar Murciano de la acreditada marca «Elve Imprved orida Fair».

La caja con 400 pallitos pesetas 0,75. — BAZAR MURCIANO —

BANCO DE CARTAGENA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital nominal. Pesetas 20.000.000
Fondos de reserva Id. 1.700.000
Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

CASA CENTRAL EN MADRID

Este Banco está afiliado con la BANQUE BELGE POUR DIETRANGER filial de la Société Generale de Belgique que tiene su casa Central en Bruselas y Sucursales en Londres, Paris, New-York, Bucarest, Colonia, El Cairo, Alejandria, Tanta (Egipto) San gahai, Tientsiu, Pekin (China).

Emita BONOS A VENCIMIENTO FIJO (uno o dos años) con cupones trimestrales, devengando intereses al 4 y 1/2 y 5 por 100 anual.—EN CAJA DE AHORROS abonando intereses del 4 por 100 anual, empezando a devengarlos desde el día siguiente de la imposición.

Banco Español de Crédito

Central Palacio de la Equitativa Madrid (Propiedad).—Capital 50.000.000 de pesetas.—Murcia Plaza de Fontes 5.

Sucursales en España y Marrocos.—Corresponsales en las principales Ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por ciento.—Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 a 4 y medio por 100 según plazo.—CAJA DE AHORROS 4 por 100 Custodia de valores en nuestras Cajas, gratis a nuestra clientela

COLECCIÓN UNIVERSAL

Esta biblioteca más completa del mundo. La más numerosa: 680 números publicados. La mejor presentada. La que escoge más cuidadosamente obras y autores. La que abarca todos los géneros; Novela, teatro, poesía, Historia, etc y la más económica.

Publica mensualmente 20 números y la suscripción por este tiempo solo cuesta, 8 PTAS. Número suelto 0'50 CTMOS. Le enviamos gratis el Catálogo completo Suscripciones en todas las librerías y ex. CALPE»

San Mateo, 18, Apartado 547.—MADRID.



Boletín Religioso

Noviembre 1923
JUEVES XXII
Santa Cecilia, patrona de los músicos.

VELA Y ALUMBRADO
Día 22.—En Madre de Dios.

Las misas y Estación por el Muy Ilustre señor don José Ayuso Benmarrón.

Higiene práctica

LAS MOSCAS.—Los polvos de pelitre contra los mosquitos, moscas chinchas y en general para todos los insectos dañinos, se venden botes en pulverizador en el «Bazar Murciano».

Academia de Comercio

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUOH
Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma francés. JABONERIAS, 18

Precios del mercado

LONJA
DIA 21 DE NOVIEMBRE
Judías verdes, 00'00.
Patatas, 1'00
Peros, 20'00
Uva, 20'00.
Tomates, 16'0
Pimientos verdes, 9.

BANCO CENTRAL

Capital 200.000.000 de pesetas

Sucursal en Murcia: Principe Alfonso, 17-19

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA. Cuentas Corrientes con interés a la VISTA y a PLAZO CAJA DE AHORROS CAJA DE ALQUILER Interés al 4 por 100 anual. Precios reducidos.

CAMIONES DODGE BROTHERS

Disponemos para entrega inmediata chasis de un y medio tonelada. Estos camiones están fabricados especialmente para las grandes líneas de viajeros, y para el transporte de mercancías.

SUCESORES DE RAMON SERVET
Villaleal 2 y 4.—MURCIA

- Idem colorados, 22'00.
Alcachefas, 36'00.
Cebella, 6'00.
Idem tiernas, 0'80.
Limonas, 10'0.
Habas tiernas, 00'00
Granadas, 00'00.
Chiribias, 00'00.
Melones, 15'0
Bajocas 00'00.
Cajabazas totalleras, 0'00.
Rábanos, 0'50.
Lechugas, 0'00.
Berengenas, 0'00.
Boniatos, 6'00.
Ajos sacos, 0'00.
Idem tiernos, 0'35.
Nabales, 8'00.
Coles decana, 1'50.
Celtiflores, 2'50.

PESCADERIA

- Merluza, 5.
Pescadilla, 3 00.
Pajel, 3 00.
Bequerón, 1'00
Boga, 1'60.
Dorada, 2'50.
Mojel, 2 50.

POLVOS DE JABON ANTISEPTICOS

de la Casa Gaj
Recomendados para afeitarse por sus propiedades eminentemente higiénicas.—Paquetes de un 1/2 de peseta. Bazar Murciano en Murcia y en

CRONICAS FEMENINAS

Para todos los gustos

He aquí la última palabra en materia de sombreros. Los hay para cada instante del día y para cada estado de ánimo. Para las mañanas secas y hermosas; para frescas, nada será tan bien como un sombrero de fieltro guarnecido de flores, cortadas también en fieltro de

distintos tonos, o bien de terciopelo adornado con flores de lana. Para los días de lluvia, el pequeño sombrero campana de fieltro no debe abandonarse, y precisamente para que nadie se cansa de él, ha experimentado alguna novedad; la de ostentar hendiduras en la base del casco y a intervalos regulares, para pasar por ellas una cinta de hule, la cual hace muy elegante. Para viajes por tren o en auto los sombreros de piel, de cuero o hule están indicadísimos. Se les hace frecuentemente sin adornos, pero, cuando se ponen, suelen ser de los mismos materiales que el sombrero. Pero ha de ser sencillo, porque toda la elegancia estriba en la hechura. Para la tarde, la pana y el terciopelo, los galones de oro y plata mate están muy generalizados. Vuelve la moda del turbante que tanto se llevó, y es que el Oriente conoce ya siempre sus facultades de seducción. Para las veladas, una meda que procede nada menos que del Renacimiento, que se lleva una redcilla de flores que retengan el moño y la sujeten algo bajo sobre la nuca. Ese peinado pone de relieve el perfil de una manera feliz y poco vulgar. Para el peinado de noche puede escogerse también el «bandeau» de forma turbante, amplio y avielado encima de la frente, y mucho más estrecho sobre el cogote. Por regla general se suelen las señoras olvidar de mirarse de pies a cabeza para apreciar un sombrero. Un sombrero puede resultar acertadísimo si vuestro espejo os permite veros de medio cuerpo hacia arriba; es decir, vuestro rostro y vuestro busto, pero puede ser horrible e ridículo con relación a la sustracción general. Los sombreros de muchas alas se olvidan por lo general bien a las personas pequeñas, como tampoco las toquillas a las personas más corpulentas. LEONOR DE OLÓZAGA. YA HAN LLEGADO al Bazar Murciano las Naranjas Mandarinas.

si no estuvieras más que tú para entregarme la posesión y yo para recibirla, los hijos de Belshai podrían decir: Vamos, vamos, Tomkins el fiel un «domita», y el honrado José ha sido un «sardilla», que han madrugado para repartirse los despojos con los que servían al «hombre»: sí; aquellos que usan las barbas largas y los vestidos verdes, en recuerdo del «hombre» y de su gobierno. Jecelín miró atentamente al soldado mientras éste hablaba como para descubrirle

hacia de buena fe. Luego, introduciendo sus cinco dedos en su espesa cabellera, y rascándose la cabeza, como si esta operación le fuera necesaria para ponerla en estado de sacar una conclusión, añadió: —Tede ese es m y bonito, amigo mío; pero te manifestaré claramente, y en confianza, que en el aposento hay algunos platos y varios vasos de plata, que se han escapado al torrente que ha llevado a fundir toda nuestra vajilla, cuando nuestro caballero pretendió equipar u a compañía. Ahora, pues, si no los quieres recibir inmediatamente, me encontraré en un grave compromiso, pues pedrán creer que he subtraído alguno, mientras que siendo tan hombre de bien y tan honrado como...

—Como el primer ladrón de games que haya existido jamás—interrumpió Tomkins.—Continúa, te debía interrupción. —¡Vete al diablo!—replicó Jecelín—; si alguna vez he matado algún game que se ha

puesto a mi alcance, no ha sido por falta de probidad, sino por impedir que la cocinera de mi vieja cocinera se oxidase. Pero en cuanto a la plata, como son los platos y vasos de que te hablo, mejor bebería el metal fundido, que rebar una sola de esas piezas. Por consiguiente, no quisiera exponerme en este negocio ni a represiones ni a sospechas; además, si quieres que te ponga en posesión inmediatamente, sígueme, si no, ponme a cubierto de toda responsabilidad. —Perfectamente; pero, ¿quién me pondrá a mí a cubierto, si se sospecha que se ha roba algo? No serán seguramente los honrados comisarios que consideran ya este dominio como cosa propia. Nuestros debemos, pues, como tú dices, obrar prudentemente. Cerrar las puertas y marcharnos sería una simplaza, pero si pasamos los dos la noche juntos en el palacio, ninguno de nosotros no podrá tener nada sin que el otro lo advierta. ¿Qué dices de ésta mi proposición?

—Para eso sería necesario que yo estuviera ya en mi cabaña a fin de ponerla en estado de recibir a sir Enrique y a la señorita Alicia, pues mi vieja Juana es algo sorda, y no sabrá cómo conducirse. Y, sin embargo, tampoco quisiera ver nuevamente a mi amo esta noche, porque lo sucedido hoy revuelve su bilie, y apuesto que lo que él ha de ver en mi chozo no será muy a propósito para apaciguarlo. —Es lástima, amigo mío, que un hombre que tiene un aspecto tan venerable sea un caballero, un malvado, y que, como el resto de esa generación de viberas, se haya hecho un «hábito de juramentos». —¿Qué es ha hecho un «hábito de juramentos», dime?—oxelamé Jecelín riéndose.—¿Qué honor de hacerle? Estas son cosas de la costumbre. Si te encontraras de repente delante de un «árbol de mayo» lleno de cascabeles y de cintas, en torno del cual bailase la juventud alegre al son de la flauta y del tam-

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Solo es legitima el agua vendida en sus botellas cerradas y precintadas.—No se vende suelta ni por medida

Neemia, Tuberculosis, Neurastenia, Catarros crónicos etc. TOMAD Histógeno llopis Insustituible en las convalecencias Laboratorio: «A. LLOPIS» Rosales 8 y 12. Madrid

DIABOLO DE GOZIA Bazar Murciano Productos CUTEX PARA MANICURE Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO. PARAGUAS De clase superior. Precios económicos. BAZAR MURCIANO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES Bernal Gallego (Palmas) Director: Juan Bernal e Hijo

Especialidad en jarabes y licorosos de frutas y aromáticos

Depositos y reparaciones de maquinaria agrícola y tritadoras, motores eléctricos de 100 y 200 voltios, AVANCE para accionamiento de la industria sin cables, construcción de la industria sin cables y electricidad.

Especialidad en instalaciones de energía mecánica de minerales

Deposito y reparaciones de maquinaria agrícola de 150 Caballos

LA MAQUINISTA DE LEY De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos LA UNION - CARTAGENA CASA FUNDADA EN 1890 Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

BALTASAR PONS

Proclamación O. Murcia.

Agente Comercial para las provincias de Murcia, Albacete y Almería, de las Casas

ORBIS S. A. BARCELONA Máquinas para escribir «Continental». Muebles para oficinas estilo americano A plazos y al contado Reparaciones de máquinas de escribir de todas marcas

JAIME GUIXART BADALONA Electro Bomba «Bloch», la mejor para elevar toda clase de líquidos a cualquier altura «La única que no necesita engrase» Más 114 instaladas en Murcia, donde pueden pedir referencias. (Presupuestos gratis)

ENRIQUE CLAPES BARCELONA Motores transformadores ::: Bombas centrifugas Motores a gasolina y aceites pesados y material eléctrico de todas clases

Se necesitan representantes en todos los pueblos

EL SOL Agencia de encargos y transportes de domicilio a domicilio. Pascual, 11 - MURCIA Teléfono 181 Madrid: Arlaban, 8, Teléfono M. 3755.— Alicante: Calle de la Cruz, 48 Teléfono.— Cartagena: Bonda 18, Teléfono 109.— Barcelona: Canalejas, 23.— Mazarrón: Plaza Palacio 17.— Orihuela: Lucía Pérez, Soleras 1.— Valencia: «El Rayo», Cullas, 9.— Barcelona: Wech, 69.— Sevilla: Cánovas del Castillo, 82, Teléfono 546 Su agente en Jumilla: Gimeno y Herrera, Cánovas, 59. Pasajes a mano de nuestros viajeros Servicio a todas las poblaciones de España.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas. Caja IDEAL para 10 2 purgas 0,50

Jabón de Ambar Negro El jabón de ambar negro elaborado en España exclusivamente por la Casa Gal con procedimientos especiales que solo concilian las casas de Londres, es el mejor de los jabones de tocador. Es neutro, sin perfume, espumoso y suave. No contiene materias impuras como otros jabones que dañan la epidermis delicada como la de la mujer y el niño. BAZAR MURCIANO La caja con 3 pastillas, pesetas 1'50. Para comprar PARAGUAS de buen gusto y precios baratos, en el BAZAR MURCIANO.

LA CATALANA Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Central la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1865 inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda. Domiciliada en Barcelona Rambla de Catalunya 15 y Cortes, 324 Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000 ESTADO demostrativo del desenvolvimiento de la COMPANIA

Año	Primas	Sinisteros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas estatutarias para eventualidades
1871	213.968'96	100.000'00	71.322'75	49.519'04
1881	420.551'54	153.158'50	140.183'84	371.655'87
1891	805.362'64	308.901'40	268.454'21	554.871'70
1901	1.473.470'96	317.083'70	490.888'66	908.408'98
1911	2.620.391'45	1.100.643'61	878.463'92	1.275.306'00
1921	16.232'084'30	2.278.200'00	1.960.178'98	3.000.000'00

Servicios de la Compañía Transatlántica Línea de Cuba-México Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo. Línea de New-York, Cuba y México Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana para New-York. Línea de Venezuela-Guayana Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Coto para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Línea de Fernando Póo Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Posesión de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida. Línea Brasil-Plata Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Caribíes a New-York via línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no se indican, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

ELIXIR ESTOMACAL de Sarr. de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Sociedad General de Industria y Comercio Compañía anónima domiciliada en Bilbao CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elcristi y Gabuñerri) y OVIEDO (La Manjuya), MADRID, SEVILLA (El Empalme) CARTAGENA, BARCELONA (Badalona) MALAGA, CACERES (Alda, Maset) y LISBOA (Trafana). Ácidos y productos químicos Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido.—Sulfúrico-anhídrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID - VILLANUEVA, 11) Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva número 11, o al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO

Brugarolas y C.ª fábricas de Mosaico Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Motores, Bañerías, Azulejos, Material eléctrico, etc, etc. Sociedad: 15, Murcia.—Teléfono núm. 163 (funda en 1820) Juegos de Sport DE SALON Y JARDIN Coches para niños Bazar Murciano. NAVAJAS DE AFETAR—Duplex, Duplex. Facilita el afeitado y evita cortarse. Calidad inmejorable.—Venta Bazar Murciano

CANAS LA HIGIENICA AGUA VEGETAL ARROYO

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros que en la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato «esmerado», como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad. Agente en Murcia MANUEL HILLA BALA—Calderón de la Ercosa.